

Gastronomía

Categoría: Servicio gastronomía

Creado: Jueves, 30 Abril 2020 21:10 - Última actualización: Martes, 18 Mayo 2021 10:31

Escrito por Equipo de Produccion Provincial

Visto: 2472



Comercio y Gastronomía.

Misión: Tiene como misión dirigir, ejecutar y controlar la política del estado y del gobierno con relación al comercio minorista, dar respuesta eficaz a las demandas fundamentales de la población a partir de los crecimientos de la circulación mercantil minoristas y prestación de servicios, incluida la entrega en tiempo y calidad de los productos normados y el desarrollo del mercado alternativo a precios diferenciados, protegiendo los derechos de los consumidores.

La misión fundamental es la prestación de servicios minoristas el cual se divide en servicios de: bodegas, mercados industriales y servicios gastronómicos.

La bodega: Se encarga de la venta de los productos alimenticios normados y liberados.

Mercados Industriales: Brinda el servicio de productos no alimenticios, aseo personal, útiles del hogar, ajuares y otros.

Gastronomía: Brinda servicios gastronómicos de alimentos ligeros, restaurante, comedor y sistema de atención a la familia y la producción de alimentos secos, ahumados, dulces en almíbar en centros de elaboración (procesadora)